

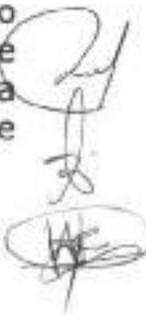
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES COMPAÑÍA
LIMITADA**

En las oficinas de la Compañía DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES, ubicada en la calle Manuel Cabeza de Vaca N 53-180 y Av. Los Pinos del Distrito Metropolitano de Quito, a las 15H00 del MIERCOLES 29 DE MARZO de 2013, concurren las siguientes personas: El señor Ing. Iván Calderón Villacís representando el 54% de participaciones, la señora Amparo Calderón Villacís representando el 22.5% de participaciones y la señora Ivonne de la Torre Albuja representando el 22,5% de participaciones, se nombra como Presidenta Ad-Hoc de la junta a la señora Ivonne de la Torre Albuja y como Secretaria Ad-Hoc a la señora Amparo Calderón Villacís. Siendo el día y la hora fijada para la realización de la presente junta, la presidencia dispone que por secretaría se informe si existe el quórum reglamentario para declararla debidamente instalada. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; al efecto y una vez instalada la presente Junta, la presidencia dispone que por secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada el dia 1 DE MARZO de 2013, hecho lo dispuesto la Junta General pasa a conocer, resolver y/o aprobar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
3. Aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a los estados financieros.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento del Presidenta de la Compañía.
6. Nombramiento del Gerente de la Compañía.

La presidencia dispone sé trate el primer punto del orden del día que es:
Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Gerente General de la compañía da lectura a su Informe en el cual se hace una clara referencia a todas las actividades, actuaciones y gestiones efectuadas durante el año 2012, hecho lo cual la Presidencia solicita que la Junta se pronuncie al respecto, las señoras Amparo Calderón e Ivonne de la Torre mencionan que no tienen cuestionamientos ni observaciones respecto al Informe de Gerencia General presentado del ejercicio económico 2012, la señora Ivonne de la Torre mociona que se apruebe dicho informe



manifestando además que se autorice al señor Gerente General a lo siguiente:

1. Con el propósito de cumplir con la implementación del servicio de asesoramiento en el área de estrategias de protección contra el lavado de activos, realice las alianzas, convenios y/o contratos que se necesiten para lograr este propósito, así como, de realizar los registros correspondientes ante las autoridades de control si fuese el caso.
2. Fortalecer las alianzas, en especial con la Academia FAICE con ofertas y descuentos en servicios compartidos y mantener la política de reducción de gastos.

La Junta General aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012 y concede las autorizaciones mencionadas por la señora Ivonne de la Torre.

La presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, esto es **Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012**.

La señora Amparo Calderón solicita a la señora Presidenta que toda vez que los Informes, y estados financieros se han encontrado a la debida disposición de los señores socios se omita su lectura, salvo que hubiese alguna objeción o comentario respecto de dichos informes financieros, y en tal virtud que se los apruebe; la señora Presidenta pone esta moción en consideración de la Junta, a lo cual y al no haber cuestionamiento alguno ni observaciones la Junta resuelve por unanimidad que se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

La presidencia dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, esto es **Aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a los estados financieros**.

El señor Iván Calderón toma la palabra y dice que si bien toda la información pertinente ha estado a disposición de los socios, cabe explicar que el resultado de la conciliación de cuentas resultantes de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a los estados financieros no ha representado un cambio al patrimonio actual de la empresa.

La señora Amparo Calderón solicita a la señora Presidenta que de igual forma que en el punto anterior, toda vez que dicha información se ha encontrado a la debida disposición de los señores socios se omita su lectura, salvo que hubiese alguna objeción o comentario respecto de dicha implementación de las normas NIIF, y en tal virtud

que se la apruebe; la señora Presidenta pone esta moción en consideración de la Junta, a lo cual y al no haber cuestionamiento alguno ni observaciones la Junta resuelve por unanimidad que se apruebe la implementación y resultado de la conciliación de cuentas de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a los estados financieros los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Inmediatamente se dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día que se refiere al **Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012**

La señora Amparo Calderón mociona que se acepte la propuesta del Gerente General que manifiesta que se mantenga la situación patrimonial de la empresa, no se retiren los resultados económicos, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante las entidades bancarias y ante los clientes; la señora Presidenta pone en consideración de la Junta, al no haber oposición se la acepta por unanimidad de los socios presentes.

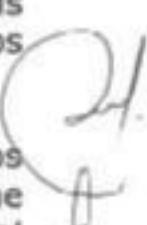
La presidencia dispone se trate el quinto punto del orden del día que es **Nombramiento del Presidenta de la Compañía**.

La señora Amparo Calderón toma la palabra y propone que la señora Ivonne de la Torre sea nombrada como Presidenta de la compañía, luego de lo cual solicita se realice la votación de su moción. Realizada la votación se designa por unanimidad a la señora Ivonne de la Torre como Presidenta de la compañía por el periodo previsto en los estatutos.

Concluido el quinto punto, la presidencia dispone se trate el sexto punto del orden del día que es **Nombramiento del Gerente General**.

La señora Amparo Calderón toma la palabra y propone que el Ing. Iván Calderón sea ratificado como Gerente General de la compañía, luego de lo cual solicita se realice la votación de su moción. Realizada la votación se designa por unanimidad al Ing. Iván Calderón Villacís como Gerente General de la compañía por el periodo previsto en los estatutos.

La junta autoriza a la Secretaria Ad-Hoc a que extienda los correspondientes nombramientos y se posesione a la señora Ivonne Alexandra de la Torre Albuja como Presidenta de la Compañía y al Ingeniero Carlos Iván Calderón Villacís como Gerente General una vez que concluya la junta.



Conocidos y resueltos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual, secretaría da lectura de la misma y es aprobada por unánimemente por los socios presentes. La presidencia da por terminada la presente reunión, siendo las 17h00 del mismo día, para constancia de la cual suscriben la presente acta todos los asistentes.

Ing. Iván Calderón V. SOCIO

54,00%



Sra. Amparo Calderón V. SOCIA 22,50%



Sra. Ivonne de la Torre A. SOCIA 23,50%



Certificamos que la presente acta describe lo actuado en la presente Junta ordinaria,


Ivonne de la Torre Albuja
Presidenta Ad-Hoc


Amparo Calderón Villacís
Secretaria Ad-Hoc

Quito, a 29 de marzo de 2013